

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

19222 Orden CUL/3207/2010, de 30 de noviembre, por la que se dispone el cese de doña Carmen Arias Aparicio como Secretaria General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, con efectos de 30 de noviembre de 2010, de doña Carmen Arias Aparicio, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 0704704813 A1111, como Secretaria General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de noviembre de 2010.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.